

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 9347** *Resolución de 8 de julio de 2020, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se jubila a don Antonio García-Pumarino Ramos, registrador de la propiedad de Torrelavega n.º 1.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y el artículo 7.1.i) del Real Decreto 453/2020, de 10 de marzo, esta Dirección General ha acordado jubilar a don Antonio García-Pumarino Ramos, registrador de la propiedad de Torrelavega n.º 1, por tener cumplida la edad de setenta años, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 70 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 8 de julio de 2020.–La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Sofía Puente Santiago.